Miércoles 13. ABRIL. Año 1831.

DIARIO BALEAR.

S. Hermenegildo Rey de Sevilla y Mr.

El sol sale á las 5 y 30 minutos: pónese á las 6 y 30 minutos.

LA SUSCRIPCION

A este periódico es á razon de 10 *reales mensuales*, llevado á casa de los señores suscriptores, y el precio de cada número 6 *cuartos*.

SE SUSCRIBE

En Palma en la librería de *Guasp*, calle de *Morey*, núm. 42; y en la del *puesto del Diario*, junto á la cadena de *Cort*, núm. 3.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

TURQUIA.

Constantinopla 26 de enero.

El Gran Señor no ha querido adherir á la eleccion del Patriarca armenio nombrado por la Santa Sede; en consecuencia los armenios católicos han nombrado al presbítero Agob, que ha sido reconocido inmediatamente por el Sultan. Por consiguiente puede darse por totalmente realizada la emancipacion de los armenios católicos.

La Puerta ha variado notablemente de conducta respecto á los griegos. La proyectada estension de de Grecia, á la que en parte habia accedido el gobierno Otomano, no se conseguirá en el dia con tanta fecilidad como se esperaba; y aun se cree que la Puerta no satisfará en modo alguno á las pretensiones que las Potencias aliadas pudieran hacer á favor de Grecia.

El Sultan, que persevera en su sistema de civilizacion, viste enteramente á la europea de algun tiempo á esta parte. En el dia le están haciendo un trono, que por su magnificencia no cederá á ninguno de los de Europa. El trabajo de la madera, encargado á un ebanista aleman, está tasado en 250 piastras.

Con fecha 17 de diciembre dicen de Canea lo que sigue:

»Las tropas inglesas han evacuado el fuerte de Carabusa, pero algunos dias despues de haberlo verificado, desembarcó la fragata rusa *Isabel* 50 hombres y dos cañones para reforzar la guarnicion. El no haber entregado esta fortaleza á las tropas egipcias sirve de pretesto á los griegos sublevados de Candia para continuar su resistencia contra los egipcios. Dicen que sobre este particular Mehemet-Ali ha pedido espicaciones á los tres almirantes."

FRANCIA.

Paris 18 de marzo.

»La autoridad del Soberano Pontífice se ha restablecido ya en la ciudad y fronteras de Ferrara. La noticia oficial ha llegado esta mañana. El correo de Roma no ha llegado hoy: pasaba comunmente por Bolonia, y se atribuye la tardanza á los acontecimientos de esta ciudad, y de otras del tránsito."

—El mariscal Gerard ha sido nombrado general en gefe del ejército que se reune en este momento al pie de los Alpes.

—Se lee en un periódico de la Suiza del 12 del actual: »La alta dieta ha proclamado á la faz de Europa la neutralidad del pueblo Suizo, y prometido que no omitirá ningun sacrificio por su conservacion.

»Esta promesa ha principiado ya á tener efecto por el llamamiento de 100,000 hombres, que deben ponerse sobre las armas. Para atacar á 100,000 suizos, resueltos á morir por su patria, y atrincherados en sus montañas, serian menester 200,000 austriacos ó franceses. Ni el Austria ni la Francia tienen 200,000 soldados que sacrificar en una güerra contra un pueblo, que no pide otra cosa, que ser dueño de su casa, y no mezclarse en las querellas de sus vecinos:

»Estas dos potencias estarán menos dispuestas á hacer un sacrificio, que seria inútil completamente, por la resolucion que han hecho los suizos, de arruinar todos los caminos que conduzcan á Italia ó Francia, en el momento que un soldado estrangero pise su territorio. Que la suiza se muestre una nacion; que se muestre fuerte y determinada, y su ecsistencia está asegurada; su neutralidad será inviolable. Ningun ejército de Europa se atreverá á atacarla."

—Un periódico publica que hace algunos dias que han llegado á Varsovia diputados prusianos encargados por el Rey de Prusia, de acuerdo con el gabinete de Petersburgo, de tratar secretamente la pacificacion de Polonia. Las bases son las siguientes. La Polonia reconocerá de nuevo al emperador Nicolas por su Rey con la carta del emperador Alejandro. Mediante esta sumision el ejército ruso evacuará todo el territorio polaco: se declarará formalmente la indepencia de la Polonia, y su separacion del impe-

rio; y no podrá haber guarnicion rusa, ni pasar estas tropas la frontera sin el concentimiento de la dieta. Dicen, que el Rey de Prusia empeña su palabra, de que estas condiciones serán fielmente cumplidas por el emperador Nicolas, con tal que los polacos consientan en dar los primeros pasos en señal de sumision. Pero á esto se niegan los gefes y los primeros personages de la revolucion, dando por respuesta, que ya es tarde. Sin embargo los enviados prusianos continúan en Varsovia, para aprovechar alguna ocasion favorable á los deseos de su gabinete.

CAMARA DE LOS PARES.—*Sesion del 2 de marzo.*

Mr. de Broglie, relator de la comision encargada de formar la representacion á S. M. sobre las declaraciones que hizo en la cámara el ministro de relaciones esteriores dice, que la comision ha temido que una representacion semejante, en vez de ser útil al gobierno, pudiese incomodar su marcha. "Teniendo que hablar de la Bélgica, como la cámara solo sabe una parte de los hechos, al reconocer los principios y señalar las restricciones, podria quizá cometer alguna imprudencia. La Francia reconoce el principio de no intervenir: pero no está ocupada en pelear á favor de todos los pueblos, con respecto á los cuales se viole dicho principio: debe consultar sus intereses propios, y lo que haria por un pueblo, no la obligaria á los mismos sacrificios con respecto á otro. Estas restricciones no pueden esplicarse sin dar lugar á falsas interpretaciones, cuyo peligro ha detenido á la comision."

Mr. Lainé habla contra las pesquisas domiciliarias que se han hecho en las casas de los afectos al gobierno anterior. Pide que el gobierno tome providencias para que la fe de la mayoría de los franceses y los monumentos de su religion estén libres de todo atentado.

Mr. Sebastiani dice que el gobierno tiene la esperanza fundada de conservar una paz honrosa. "Los gabinetes no nos han hecho ninguna declaracion que no esté en harmonía con la dignidad de la Francia." Es verdad, añade, que se ha violado el domicilio de algunas personas, pero con las formas protectoras que aseguran la libertad del ciudadano sin comprometer el estado.

El duque de Fitz James en un largo y elocuente discurso manifiesta la necesidad que tiene el gobierno de consolidar la monarquía constitucional, y renunciar declaradamente á la centralizacion que somete la Francia al telégrafo de Paris, y al programa de las casas de ayuntamiento, esto es, á la mejor de las repúblicas, al trono constitucional rodeado de instituciones republicanas, á una república real, ó á una monarquía republicana, "palabras que *ahullan* de encontrarse juntas." Ese gobierno lo ha probado ya la Francia en 1791: tambien se llamaba ciudadano al Rey.

Habla de los sucesos de octubre y diciembre. Aquellos movimientos se dirigian á trastornar el gobierno y nombrar otro cuyos individuos estaban ya designados. El de febrero ha sido hecho por un partido, que segun el prefecto de policía y los coroneles de la guardia nacional, se componia en gran parte de ladrones y presidarios. Pero ¿por qué se les ha concedido el destrozo de la cruz y la violacion de las tumbas? La opinion del orador es que la cámara represente al gobierno la necesidad de manifestarse fuerte contra la anarquía, si no quiere correr la sangrienta carrera de la primera rovolucion.

La cámara decide que no se hará representacion á S. M.

CÁMARA DE LOS DIPUTADOS.—*Sesion del 2 de marzo.*

El órden del dia es la discusion sobre la ley electoral. Se trata de deliberar sobre el sistema que ha de seguirse en el repartimiento de los diputados entre los departamentos. Mr. Eusebio Salverte pide que se terminen con prontitud todas las pretensiones de localidad, y se dejen para que las ecsamine lo siguiente legislatura. Por ahora basta que la cámara elija entre los diferentes sistemas, el que le parezca mas conveniente.

M. Demarçay opina que se establezcan por bases del repartimiento la poblacion y el impuesto, aunque cree que la primera es mas importante. "Yo daria dos diputados á la poblacion y uno al impuesto." El sistema de la comision le parece vicioso, porque sin atender á ninguno de los dos elementos, hace un distrito electoral de cada distrito administrativo; y la fijacion de los distritos administrativos se ha hecho por consideraciones puramente geográficas. Propone que se pase á la comision el trabajo relativo al repartimiento, y que ella distribuya los diputados tomando por bases las ya citadas.

Mr. Mauguin propone por base del repartimiento la poblacion sola.

M. Agustin Perrier apoya el sistema del gobierno como mas conforme á lo que actualmente ecsiste.

El general Lafayette piensa que no debe adoptarse un principio definitivo, cuyos resultados pueden estar en oposicion con los intereses locales.

M. Odilon Barrot pide la prioridad á favor del art. 38 que establece el principio de eleccion por distritos electorales.

Cerrada la discusion, se concede la prioridad al art. 38 que dice: "cada diputado será elegido por un colegio electoral." M. Rouille des Fontaines lo enmienda asi: "cada colegio electoral no puede elegir mas que un diputado."—Se adopta.

Se abre la discusion sobre el artículo 37 de la ley, que ahora es el 38. "El número de diputados de cada departamento consta del adjunto cuadro, que es parte de la presente ley."

M. Marschall pide la prioridad á favor de la enmienda de Mr. Viernet, que toma la poblacion por base del número de diputados.

La cámara concede la prioridad á las enmiendas de la comision.

El presidente. La cámara va á votar las enmiendas de la comision, departamento por departamento.

M. Salverte pide que el cuadro presentado por la comision se vote de una sola vez. El presidente dice que esa manera de votar impediria la votadura de las enmiendas que cada diputado propusiese. M. Agustin Perrier pide la division del cuadro. M. de Tracy pide que no se vote sobre los departamentos con respecto á los cuales no se han propuesto enmiendas. *El presidente* dice: "Se ha pedido la division y es de derecho."

El cuadro del gobierno se adopta con algunas enmiendas de la comision hasta el departamento de Calvados inclusive.

CÁMARA DE LOS PARES.—*Sesion del 3 de marzo.*

Empieza la discusion sobre la ley municipal aprobada ya en la cámara de los diputados, y se adopta hasta el artículo 32. En esta discusion censuró el conde de Montalembert la conducta del gobierno.

"He sido, dice, uno de los que creian que la revolucion de julio aseguraria á la Francia gloria esterior y seguridad interior. Pero segun las esplicaciones que nos dió ayer el ministro de relaciones esteriores, es necesario renunciar á la gloria, y resignarnos á vivir bajo el yugo del tratado de 1815, aunque es el mas degradante que ha aceptado ningun gobierno. Es preciso contentarnos con la frontera estrecha y diminuta que trazó la espada de nuestros enemigos, y que el ministerio ingles acaba de proclamar en pleno parlamento frontera de la Europa. En fin es preciso á despecho de nuestro famoso principio de no intervenir, que segun la citada declaracion hemos hecho prevalecer, resistirnos á ver los polacos oprimidos por los rusos, y al Austria comprimiendo la Italia. Sea asi. Se nos dejará tranquilos en nuestros límites de 1815: no se nos harán proposiciones indignas de nuestro honor y tendrémos la paz: asi lo ha dicho el ministerio, y tales deben ser los resultados de la revolucion de julio, bien moderados y pacíficos á la verdad: busquemos á lo ménos una compensacion en nuestras libertades interiores... abandonemos el sistema imperial de la centralizacion. No hay medio entre ella y la emancipacion de los pueblos... y me admiro de ver á hombres que han tenido parte en la revolucion última, conservar todavía el instrumento que Napoleon estimaba como la piedra angular de su despotismo.—Es preciso restituir á los departamentos la vida política, y que la masa agrícola y propietaria intervenga en la administracion de los intereses locales.—En los pueblos debe plantarse, no el árbol de la libertad, sino el principio electoral en toda su plenitud: allí no presenta ningun peligro para el estado. Mi voto es que todos los ciudadanos, de 21 años de edad: contribuyentes personales tengan en los pueblos que no pasen de 1000 almas el derecho de elegir los consejeros municipales, y de entre ellos los corregidores.

El mariscal Soult. No tuve el honor de asistir á la sesion de ayer: pero estoy seguro de que las esplicaciones, que os dió mi noble colega el ministro de negocios estrangeros, habrán obtenido el asenso de la cámara. Yo debo hoy rechazar con toda la fuerza de sentimiento que cabe en mí, las reprehensiones que acaban de dirigirse al gobierno, y que no son merecidas. El orador que las ha hecho, ha hablado de paz, de guerra, de fronteras: pero tan encubiertamente que no me ha sido posible penetrar su idea: y asi no puedo hacer otra cosa que rechazar con sentimientos, que la cámara podrá apreciar mejor que yo definir, las palabras que habeis oido.

El conde de Montalembert. Cuando he hablado del estado poco glorioso en que se halla la Francia, no ha sido mi intencion censurar al gobierno que ninguna culpa tiene de esta desgracia. Es consecuencia del tratado ignominioso de 1815: pero pues la conveniencia y la necesidad nos obligan á permanecer asi, busquemos compensacion en las instituciones. Declaro que yo miraria todo ataque contra el gobierno como inoportuno cuando ménos.

CAMARA DE LOS DIPUTADOS.—*Sesion del 3 de marzo.*

El ministro de la Guerra presenta el proyecto de ley sobre la legion estrangera con la modificacion de la cámara de los Pares de que no pueda servir en el reino. El ministro pide que se adopte esta modificacion.

Continua la deliberacion sobre el repartimiento de diputados y se aprueba el proyecto del gobierno con algunas modificaciones de la comision hasta el departamento del Orne *inclusive.*

En medio de la discusion Mr. Baude hace la siguiente interpelacion al ministerio. "Ayer, en la sesion de la cámara de los Pares, dijo el ministro de marina que el gobierno habia dado órdenes convenientes para impedir las consecuencias del aniversario fúnebre que se celebró en S. German: y que el magistrado, encargado especialmente de la policía habia recibido tres dias ántes órden de impedir los alborotos: mas no la ejecutó ó la ejecutó mal.

"Estas espresiones dan á entender que yo habia recibido del ministro instrucciones formales, y que los desórdenes fueron culpa mia. En las esplicaciones que he dado ántes, manifesté la opinion, de que seria un atentado contra la libertad de los cultos impedir la celebracion del aniversario, considerado como un acto puramente religioso."

Mr. Baude lee la carta que recibió del ministro del interior en la cual le avisaba la celebracion del aniversario, y las demostraciones políticas que se harian en aquella solemnidad: que seria coronada una efigie del duque de Burdeos: en fin, que los estudiantes y un cierto número de republicanos aprovecharian aquella ocasion para escitar un alboroto. Despues añade, que habiéndose celebrado el aniversario sin manifestacion política esterior, no habia llegado el caso de usar de las medidas represivas. Lo que sucedió despues, fué absolutamente imprevisto." (La cámara manifiesta no creer esto).

El conde de Argout, ministro de marina, hecha la salva de que nada de lo que diga, procede de

malevolencia contra Mr. Baude, á quien ama como su compañero que ha sido en el consejo de estado, y respeta por sus vastos conocimientos; añade: »yo respondí en la cámara de los Pares á las interpelaciones que se me hacian, que el gobierno habia cumplido su deber en aquellas fatales circunstancias, pero que le habia ausiliado mal uno de sus principales agentes, sobre el cual gravita toda la responsabilidad de las medidas preventivas. Mr. Baude dice que las instrucciones del ministro del interior eran insuficientes: pero ¿quien debe ser el primero en prevenir, el ministro al prefecto de policía, ó este al ministro? Mr. Baude sabia tres dias antes que la efigie del duque de Burdeos seria coronada en la iglesia de S. German, y no hizo nada para impedirlo. El ministerio es responsable: pero no es justo que graviten sobre él las faltas de sus agentes, cuando les ha dado las instrucciones que tenian derecho de esperar de él. Y asi, aunque á pesar mio, repito que Mr. Baude ha faltado á su deber. El gobierno está resuelto á cumplir los suyos con energía: y todo agente que por su conducta equívoca dé pretestos de desórden á los agitadores, será destituido en el momento."

(*E. de S. S.*)

ESPAÑA.

Madrid 18 de marzo.

Con motivo del fallecimiento del duque de Slesvic Holstein Sonderhourg Glucksbourg, primo y cuñado de S. M. Danesa, se ha servido el Rey nuestro Señor mandar que se vista la corte de luto por ocho dias, los cuatro primeros de riguroso, y los otros cuatro de alivio; debiendo empezar el lúnes prócsimo 21 del corriente.

Idem 25.

A consulta de la Cámara se ha servido S. M. nombrar para la dignidad de mastrescuela de la catedral de Cuenca, vacante por renuncia de D. Joaquin Foncillas, á D. Gerónimo Priego: para una canongía de la catedral de Almería, vacante por muerte de D. Antonio Lanfranco, á D. Joaquin Pastorfido, racionero mas antiguo de la misma, y para la resulta á D. Rafael Tomas de Montes: para otra canongía de la catedral de Calahorra á D. Estanislao Peña: para otra de la colegiata de Antequera, vacante por promocion de D. Juan Fernandez Alvarez, á D. Josef Manuel de Salas: para una racion de la catedral de Málaga, vacante por muerte de D. Francisco Monsalve, á D. Martin de Milla: para una capellanía de Reyes de Toledo, vacante por renuncia de D. Tomas Muñoz, á D. Antonio Perez: para la canongía lectoral de la catedral de Guadix, vacante por renuncia de D. Baltasar Lirola, á Don Josef Lopez Casas: para dos raciones y una capellanía de la catedral de Guadix á D. Josef Rafael Torres, D. Vicente María Sanchez Florez y D. Josef María Ferrer Ruiz; y para dos capellanías de número de la catedral de Sto. Domingo de la Calzada á D. Matías Mineo y D. Ventura Metola.

(*G. de M.*)

Bayona 18 de marzo.

Nuevas y nuevas órdenes han venido para que acaben de internarse los refugiados, pero nuevos y nuevos pretestos les hacen detener en esta ciudad é inmediaciones, siendo el mas plausible el de tener que arreglar sus negocios y equipage. Es de advertir, que de cuantas personas se reunieron en esta ciudad bajo la bandera constitucional, no habia media docena entre ellos que siquiera supiesen el uso que puede tener una maleta; ni se les han conocido otros negocios que los de ir á cobrar su peseta corriente en casa del pagador del *comité* de Paris, que era otro tal como ellos. Los caballos que tenian aqui los han trasladado á St. Palais, mas prócsimo á España, como si presintiesen que al fin y al cabo, mas tarde ó mas temprano han de venir á ser montados por españoles, despues que hayan consumido en su manutencion el doble de su valor; pero entre tanto sirven de espantajo para los tontos, y de pretesto de robo para los pícaros.

(*E. de S. S.*)

PALMA 13 DE ABRIL.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 12 PARA EL 13.

Parada Provincial de Mallorca: rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, y sargento de hospital Córdoba.

De órden del Sr. Gobernador de esta plaza—Salvador Valencia.

CAPITANÍA DEL PUERTO.

Embarcaciones fondeadas el 11 del corriente.

De Tortosa el javeque Concepcion, su patron Pablo Mercé, con trigo.

De Cullera el laud S. José, su patron D. Cristóval Alzamora, con dos pasageros, id. y arroz.

Despachadas el 9. Para Barcelona el javeque correo S. Miguel, su patron D. Miguel Oliver, con géneros y correspondencia.

Para Aguilas el id. Almas, su patron D. José María Seguí, en lastre.

Para Mahon el laud S. Mariano, su patron Juan Omedes, con parte del mismo cargo.

Idem el 10. Para Iviza el javeque Concepcion, su patron D. Bernardo Romas, con transporte de tropa.

Para Barcelona el id. S. Antonio, su patron Antonio Esteva, con géneros.

Despachada el 11. Para Iviza el id. nuestra Señora del Cármen, su patron Rafael Prats, en lastre.

AVISO.

El patron Antonio Pons (a) Serrano del javeque S. Bernardo, sale para Valencia el dia 16 del corriente: admite carga y pasageros.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.